

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS CHEC S.A. E.S.P.
DEMANDADO:	ALEXANDER MORENO SALAMANCA
RADICADO:	17380-40-89-004-2021-00070-00
TERMINO TRASLADO:	TRES (3) DÍAS.
TRASLADO:	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FC-SYMBIOTICS

DEMANDADO: MILTON JIMMY TRIANA CALVO

RADICADO: 17380-40-89-004-2021-00334-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	EDILSON JARAMILLO RESTREPO
DEMANDADA:	CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ FLÓREZ
RADICADO:	17380-40-89-004-2022-00048-00
TERMINO TRASLADO:	TRES (3) DÍAS.
TRASLADO:	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO FINANDINA S.A.

DEMANDADA: FERNANDO GARCIA

RADICADO: 17380-40-89-004-2014-00217-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL TEJARES DEL RIO

DEMANDADA: CLAUDIA PATRICIA GARCIA GALLON

RADICADO: 17380-40-89-004-2015-00268-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: GIMNASIO PALMA REAL S.A.S.

DEMANDADA: JOHN ALEXANDER RAMOS FONNEGRA

RADICADO: 17380-40-89-004-2018-00041-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: MISAEL CASTAÑO CARDONA

DEMANDADA: RUBIELA TRIANA DE GODOY

RADICADO: 17380-40-89-004-2019-00207-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA SA

DEMANDADA: MIGUEL ANGEL ACUÑA GALVAN

RADICADO: 17380-40-89-004-2019--00396-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: FREDY ANDRES VINASCO

DEMANDADA: YAMILE TORRES CADENA

RADICADO: 17380-40-89-004-2019-00456-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CONJUNTO CAMPESTRE RESIDENCIAL PALMA REAL
DEMANDADA:	CESAR AGUSTO MOGOLLON HERNANDEZ
RADICADO:	17380-40-89-004-2019-00473-00
TERMINO TRASLADO:	TRES (3) DÍAS.
TRASLADO:	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS

DEMANDADA: ALEJANDRA MARIA JAIME CAPERA

RADICADO: 17380-40-89-004-2019-00483-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BERTHA AMALIA GOMEZ ZAPATA

DEMANDADA: MARISOL CASTAÑO CORTES

RADICADO: 17380-40-89-004-2020-00187-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO POPULAR

DEMANDADA: ELISABETH GUEVARA JARAMILLO

RADICADO: 17380-40-89-004-2020-00201-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO POPULAR

DEMANDADA: FREDY ANIBAL MORENO RODRIGUEZ

RADICADO: 17380-40-89-004-2020-00283-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	PIJAOS MOTOS S.A.
DEMANDADA:	JHONY ALEXANDER CALDERON BOHORQUEZ
RADICADO:	17380-40-89-004-2020-00303-00
TERMINO TRASLADO:	TRES (3) DÍAS.
TRASLADO:	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO POPULAR

DEMANDADA: ISABEL BELTRAN TOVAR

RADICADO: 17380-40-89-004-2020-00370-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BBVA S.A.

DEMANDADA: HECTOR IGNACIO MONTOYA SANCHEZ

RADICADO: 17380-40-89-004-2021--00290-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA

DEMANDADA: FLOR ALBA GONZALEZ LIBERATO

RADICADO: 17380-40-89-004-2021--00408-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS**

**TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO
(ARTÍCULOS 110 y 446 C.G.P.)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO

DEMANDANTE: WILLIAM BERNAL TRIANA

DEMANDADA: JOSE FERNANDO VEGA MAHECHA

RADICADO: 17380-40-89-004-2021-00474-00

TERMINO TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

TRASLADO: TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL
CRÉDITO. ART. 110 C.G.P.

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

Arts. 110 y 446 del Código General del Proceso.

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (06:00 p.m.) del día siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022).

YENI SOFÍA MARTÍNEZ PALENCIA
Secretaria